DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura | Pamplona, 3 de mayo de 2017 | NÚM. 2

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. Dª. NURIA MEDINA SANTOS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 3 DE MAYO DE 2017

ORDEN DEL DÍA

— Debate y votación de la moción por la que el Parlamento de Navarra solicita al Presidente de Colombia que garantice la vida e integridad de las y los líderes sociales y políticos de oposición, de los defensores de los derechos humanos y las comunidades victimizadas y se proceda al desmantelamiento de los grupos paramilitares, presentada por los Grupos Parlamentarios de Geroa Bai y Podemos-Ahal Dugu y la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda-Ezkerra.

(Comienza la sesión a las 9 horas y 33 minutos).

Debate y votación de la moción por la que el Parlamento de Navarra solicita al Presidente de Colombia que garantice la vida e integridad de las y los líderes sociales y políticos de oposición, de los defensores de los derechos humanos y las comunidades victimizadas y se proceda al desmantelamiento de los grupos paramilitares, presentada por los Grupos Parlamentarios de Geroa Bai y Podemos-Ahal Dugu y la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda-Ezkerra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Buenos días. Egun on. Comenzamos esta sesión de la Comisión de Convivencia y Solidaridad Internacional con un único punto en el orden del día: debate y votación de la moción por la que el Parlamento de Navarra solicita al Presidente de Colombia que garantice la vida e integridad de las y los líderes sociales y políticos de oposición, de los defensores de los derechos humanos y las comunidades victimizadas y se proceda al desmantelamiento de los grupos paramilitares. La moción ha sido presentada por los grupos Podemos-Ahal Dugu, Geroa Bai y la Agrupación de Parlamentarios y Parlamentarias Forales de Izquierda-Ezkerra.

Se ha presentado también una enmienda *in voce*. Si nadie se opone, damos trámite también a la enmienda. Para la defensa de la moción, en primer lugar, tiene la palabra la señora Aznárez por parte de Podemos-Ahal Dugu.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Muchas gracias, señora Presidenta. Egun on guztioi. Presentamos esta moción porque hemos tenido varias reuniones con representantes de la sociedad civil y diferentes organizaciones de manera informal y hemos ido viendo cómo se han trabajado los acuerdos para el proceso de paz en Colombia y cómo se han ido sustentando diferentes acuerdos para realizar visitas de verificación y sistematización de información para adelantar posteriormente acciones de acompañamiento humanitario en las zonas veredales. También nos comentaban la apuesta por la exigencia del respeto al espíritu de lo acordado y su implementación integral que corresponda con el anhelo de la consecución del fin de la confrontación armada y la apertura democrática en Colombia. También hacían mención a exigir garantías plenas para el ejercicio de los derechos humanos, especialmente, para el respeto a la vida de las lideresas y líderes de los movimientos sociales y las organizaciones populares y comunitarias.

Estas propuestas de mociones y relatos han sido acordadas por muchas asociaciones y organizaciones de la sociedad civil. Una de ellas es, justamente, la que firma Tejidos de Paz, Tejipaz, y es la que nos presenta esta moción que en sus cinco puntos solamente quiere ahondar en los derechos humanos, en el compromiso de la paz, como constructoras de paz que son las organizaciones civiles, y, en definitiva, para exigir el cumplimiento del acuerdo de paz entre la insurgencia de las FARC y EP –Ejército del Pueblo– con el Gobierno colombiano. Como digo, parte de esta moción viene de la mano de Tejipaz, Tejidos por la Paz.

Desde Podemos-Ahal Dugu somos conscientes de que las conflictividades son inherentes a la vida en comunidad, que en un ambiente de democracia y dignidad las conflictividades se deben tramitar por vías no violentas y que ellas son un activo para el cambio social, tanto en lo que tiene que ver con las medidas clásicas de justicia transicional, la reintegración y la

reconciliación, como en aquellos aspectos que implican cambios estructurales de largo plazo, como la gobernabilidad territorial para la paz, esa cultura de paz por la que tantos seguimos apostando unas y otros, y la educación para la paz. Creemos que todas estas transformaciones son necesarias para la construcción de una paz estable y duradera en Colombia.

Por lo tanto, a petición de Tejipaz presentamos esta moción con estos cinco puntos. Además, está la enmienda *in voce* que presenta el Partido Socialista de Navarra, la señora Unzu Gárate. Por nuestra parte la asumimos. Ya lo explicará ella, pero, al parecer, en el Senado se aprobó esta enmienda. Por lo tanto, por mi parte la hago también mía. Muchas gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchas gracias. Para la defensa de la enmienda tiene la palabra la señora Unzu por parte del Partido Socialista de Navarra.

SRA. UNZU GÁRATE: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Después de haber escuchado las explicaciones de la portavoz que defiende esta moción, queremos decir que es evidente que el Partido Socialista ha apoyado sin reservas y en todo momento todas las negociaciones, y lo va a seguir haciendo hasta el final del proceso porque pensamos que la paz es el bien más preciado que puede tener y puede alcanzar un pueblo. Por eso queremos buscar una paz duradera, estable y que, por supuesto, asegure un estado de progreso para todos los ciudadanos colombianos y, además, consolide y avance en todo el país.

Es evidente –y, además, se explica muy bien en la exposición de motivos– que este proceso está resultando bastante más que complejo. Se están advirtiendo problemas muy importantes acontecidos, sobre todo, a lo largo de todos estos últimos meses que, desde luego, nunca debieron haber pasado. Pongo como ejemplo lo que también se relata aquí, los cientos de ataques contra los defensores de los derechos humanos. Estos hechos no hacen más que boicotear la buena voluntad de las partes para lograr un proceso de paz.

Por eso, vamos a apoyar los puntos presentados en esta moción. Además, tal y como ha dicho la señora Aznárez, nosotros presentamos una enmienda a imagen y semejanza de lo que nuestro partido también presentó en el Senado porque nos parece muy importante que vaya refrendado no solamente en el Senado, sino también en aquellas instituciones donde podamos tener palabra y voto para que conste. Una vez leída la moción, la verdad, echamos en falta la implicación del Gobierno de España en esta moción porque al final es esta nación quien tiene la fuerza y la influencia, por ejemplo, en las Cumbres Iberoamericanas donde España tiene una influencia bastante importante. Además, pensamos que este Gobierno tiene que seguir trabajando, colaborando e incentivando desde diferentes puntos de vista para que este proceso sea estable y llegue a un éxito no solamente para Colombia, sino también para todos los países en los que pueda tener influencia en su entorno.

Hace unas semanas conocíamos que las FARC están concretando un protocolo con Naciones Unidas para depositar las armas y comenzar también una destrucción de materiales explosivos. Nosotros avalamos este proceso, por supuesto, pero también nos gustaría una expresa implicación del Gobierno de España en todo este proceso de paz que, como hemos visto, ni va a ser corto ni va a ser fácil, sino todo lo contrario. Pensamos que nuestro país debe

liderar todo el buen trabajo que se pueda dar en Exteriores en esta zona, desde luego, no solamente con buenas palabras, sino también incentivando mucho más el trabajo, la cooperación y también con más recursos de los que se disponen.

Por lo tanto, como Partido Socialista agradezco la aceptación de esta enmienda a la portavoz que ha defendido esta moción. Por nuestra parte nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchísimas gracias, señora Unzu. Abrimos ahora turnos a favor. ¿Turnos en contra? Comenzamos con los turnos a favor. Tiene la palabra la señora Satrústegui por parte de Geroa Bai por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. SATRÚSTEGUI MARTURET: Egun on. Eskerrik asko. En Geroa Bai entendemos que varios de los acuerdos del proceso de paz en Colombia no se están cumpliendo. Para la defensa me voy a basar en un informe de la ONU que dice que las fuerzas de seguridad y los paramilitares siguen cometiendo violaciones y abusos de derechos humanos y del derecho internacional comunitario, especialmente, contra comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas, mujeres y niñas, defensores y defensoras de los derechos humanos, líderes comunitarios, sindicalistas y reclamantes de tierras. La ONU da cuenta de 389 ataques en 2016 y recomienda que el Ministro de Interior, la Fiscalía General, la Policía Nacional, la Unidad Nacional de Protección y las autoridades regionales y locales cumplan con los compromisos políticos y técnicos acordados con los defensores de derechos humanos relacionados con prevención, protección e investigación. También recomienda que a nivel político se ponga fin a la cultura de estigmatización que persiste en algunos sectores. Igualmente, alienta al Gobierno y al Ejército de Liberación Nacional a avanzar hacia la solución negociada al conflicto armado, con el fin de construir cauces de confianza. Finalmente, se documentaron seis casos de ejecuciones extrajudiciales perpetradas por miembros del ejército o de la policía.

Todo esto nos lleva a denunciar estos actos y pedir que se cumplan los acuerdos del proceso de paz con garantías, unas condiciones de vida dignas y el cumplimiento de indulto de presos políticos. Por ello, solicitamos al Presidente de Colombia que garantice la integridad de los países y de los líderes políticos de la oposición y el desmantelamiento de los grupos paramilitares para conseguir la paz verdadera en el conflicto. De esta manera, el Parlamento de Navarra solicita a la Unión Europea que acompañe más de cerca el proceso garantizado de la paz ansiada en Colombia.

Con esto queremos poner nuestro granito de arena instando también al Gobierno de España a que entre todos podamos conseguir que se cumplan los acuerdos y la ansiada paz en Colombia.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchas gracias, señora Satrústegui. Por parte de EH Bildu tiene la palabra la señora Fernández de Garaialde por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA: Eskerrik asko, lehendakari anderea. Egun on denoi. Nosotras también vamos a apoyar los puntos de la moción, así como la enmienda *in voce* que se ha presentado y aceptado y que también vamos a apoyar. Pero quiero decir que estando de acuerdo con los puntos de la propuesta de resolución –aunque en algunos se

podría haber hecho alguna matización–, quisiera ser algo más crítica con lo que es la exposición de motivos. Voy a ser más crítica porque no sabemos por qué está escrita en ese tono y, además, creemos que no es el adecuado en estos momentos. Es decir, la realidad constata que lo firmado no ha sido cumplido, nada de lo acordado se ha cumplido, como los incumplimientos frente a lo firmado en el acuerdo para la terminación del conflicto armado y la construcción. Además, vemos dirigirse al Presidente o al Gobierno de Colombia.

Nosotros tenemos que decir que el proceso de negociación de alrededor de cuatro años llevado a cabo en La Habana entre el Gobierno colombiano y las FARC ha sido el mejor ejemplo para enseñar al mundo que en una guerra de casi seis décadas, ambas partes mostraron su firme voluntad de anteponer lo que les une a lo que les separa y acabar por fin con el sufrimiento de millones de personas. Existe una necesidad de acabar con la violencia sistemática que se ha dado en el país, que ha sido fundamental. No olvidemos que este conflicto ha costado la vida a doscientas mil personas, ocho millones de víctimas de desplazamientos forzosos, alrededor de setenta mil personas desaparecidas, once mil presas y presos políticos, entre ellos sindicalistas, líderes sociales, defensores de derechos humanos, periodistas independientes, líderes y lideresas indígenas y estudiantiles, cinco mil mujeres agredidas sexualmente. Es decir, cifras completamente desgarradoras que dibujaban, sin duda, un panorama de vulneración sistemática de derechos humanos, siendo las clases populares, las más humildes del país, las mayores víctimas.

Pero no podemos olvidarnos de los puntos tan importantes que están acordados entre el Gobierno y las FARC. Son importantes, pero, desde luego, no es fácil llevarlos adelante y tenemos que poner la fuerza, precisamente, en reivindicar y apoyar que se lleven adelante. Dentro de estos puntos, podríamos mencionar la reforma agraria integral, que es fundamental cuando –y esto es importante– el 0,04 por ciento es poseedor del 64 por ciento de los terrenos en el país, arrebatados, además, a campesinos, a comunidades indígenas, afros, etcétera. Algo que también se recoge en el acuerdo es la necesidad de dar verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición a las víctimas, el cese de las hostilidades y cese del fuego bilateral permanente y verificable, y la participación política de la insurgencia. No olvidemos que no han existido garantías para la oposición política en Colombia y en los años 80 se cometió un genocidio contra la Unión Patriótica, asesinando a cerca de cuatro mil personas, procedentes, en su mayoría, del Partido Comunista Colombiano. Dentro de esos puntos también está el fin de los cultivos ilícitos que mueven millones de dólares mensuales a base de vulnerar los derechos humanos de quienes cultivan forzadamente la tierra, por los actores armados, especialmente grupos paramilitares.

En estos acuerdos hay muchos puntos que definen una hoja de ruta clara hacia la paz. Por ello es fundamental que la comunidad internacional siga teniendo la mirada puesta en este proceso de implementación de acuerdos. Por eso, vuelvo a reiterar nuestro apoyo al acuerdo de paz firmado entre el Gobierno y las FARC, así como al proceso público de negociación. Por eso queremos centrar el debate, lo que hoy hablamos aquí, en reforzar y apoyar lo firmado y no como aparece en la exposición de motivos. Es verdad que han sido sesenta años de lucha por conseguir esa paz que tanto anhela el país, una paz real. Además, teniendo en cuenta que paz no es solo el fin del conflicto armado.

Voy a decir unas palabras, como decía Rigoberta Menchú: «No puede haber paz cuando existe un sistema que mata a la gente de hambre, que es cómplice de la explotación infantil, que vulnera los derechos sexuales y reproductivos y que utiliza a las mujeres como arma de guerra, que no respeta el medioambiente, que despoja a la gente de sus tierras, que vende el país a las empresas transnacionales para que arrasen con sus recursos naturales, esos recursos que pertenecen única y exclusivamente al pueblo colombiano y no a esas empresas que vulneran de manera sistemática los derechos humanos con la complicidad de los gobiernos de turno. La paz no es únicamente la ausencia de guerra». Por eso, vuelvo a insistir en que tenemos que tener la mirada puesta en el proceso de implementación de los acuerdos alcanzados, que suponen, sin duda, un antes y un después en ese tránsito hacia la paz con justicia social que tanto anhela el país.

A lo largo de estos años hemos mostrado –por lo menos por parte de Euskal Herria Bildu– nuestro compromiso con la paz de Colombia y la seguiremos defendiendo bajo esos principios de ciudadanía global y solidaridad entre los pueblos. Además, es importante –y así lo defendemos– que Colombia sepa que desde la comunidad internacional, en este caso también desde Euskal Herria Bildu, nos solidarizamos con la población colombiana en su consecución de la paz, apostando por el diálogo como la única vía para la resolución de conflictos –de este y de cualquier otro conflicto–, que mostramos nuestro más profundo rechazo a la presencia de las transnacionales en el país, que apostamos por una Colombia libre de paramilitarismo, una Colombia soberana, una Colombia plural y, en definitiva, una Colombia en paz. Además, insistimos otra vez en que la paz real no significa solo el fin del conflicto armado.

Por eso, apoyaremos los puntos, aunque volvemos a insistir en que la exposición de motivos nos genera muchas dudas de por qué en esos términos. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchísimas gracias. Por parte de la Agrupación de Parlamentarios y Parlamentarias Forales de Izquierda-Ezkerra tiene la palabra el señor Nuin por un espacio máximo de diez minutos.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señora Presidenta. Nosotros firmamos esta moción y, evidentemente, también vamos a votar a favor, así como al punto añadido por el Grupo Socialista. El porqué de esta moción –que nosotros compartimos plenamente– es que creemos que lo que está encima de la mesa es la aplicación e implementación de los acuerdos de paz y, específicamente, el compromiso real del Estado colombiano con esos acuerdos de paz. Uno de los elementos en los cuales se puede medir ese compromiso real es en la actitud o actuación que vaya a hacer ante unos hechos de enorme gravedad que están sucediendo, como el asesinato de líderes comunitarios y líderes sociales en Colombia desde la firma de los acuerdos de paz. Estos asesinatos no están siendo puntuales, no están siendo ocasionales, sino que están adquiriendo una envergadura o dimensión ciertamente preocupante. Es un elemento de debate si sistemáticamente cada tres días está siendo asesinado un líder comunitario o un líder social en Colombia.

Conociendo la historia colombiana y el papel del Estado en hechos mucho más graves por su dimensión ocurridos en el pasado, evidentemente, las alarmas están disparadas. En los años 80 también hubo un proceso de paz cuando el Presidente de Colombia era Betancur con sectores de la guerrilla. También desde la guerrilla firmaron acuerdos de paz, se incorporaron a

la vida política colombiana junto con otros sectores políticos colombianos, como el Partido Comunista, y fundaron la Unión Patriótica. En los años 80 y 90 hubo una campaña sistemática de asesinato de la militancia y dirección de este partido político, hasta el extremo de que esa campaña de asesinatos masivos ha sido reconocida por el propio Estado colombiano y por la propia justicia colombiana como genocidio político.

Por lo tanto, esta es la gravedad y este es el precedente que tenemos. En el caso concreto de la Unión Patriótica, fueron asesinados dos candidatos presidenciales, ocho congresistas, trece diputados, setenta concejales, once alcaldes y tres mil quinientos militantes. Prácticamente el resto de la militancia de esta organización tuvo que exiliarse, tuvo que huir para no ser asesinada.

Ahora, cuando también se firma un proceso de paz, se firman unos acuerdos y empiezan también a ser asesinados líderes comunitarios, líderes sociales, lo que en definitiva estamos midiendo es si el Estado colombiano, que ha firmado esos acuerdos, tiene el compromiso, la voluntad y la capacidad de cumplirlos y de evitar que hechos como estos se vuelvan a producir con los sectores guerrilleros que se incorporaron a la vida política, con los sectores políticos que se organizan en el nuevo momento político. Esta es la cuestión central que está encima de la mesa. Por lo tanto, nos parece muy oportuna esta moción y esta presión a través de pronunciamientos de instituciones internacionales, como la propia Naciones Unidas –que está evidentemente implicada y preocupada–, los países garantes, como se dice en la moción, de los acuerdos de paz, la Unión Europea, parlamentos, etcétera. Es necesario que estén muy encima de este proceso para exigir –que es lo que hace la moción– al Presidente Santos, al Gobierno colombiano, que los acuerdos se cumplan y que se garantice la seguridad –cosa que no ha sido en Colombia en el pasado en momentos políticos similares– de los firmantes de los acuerdos de paz y, en concreto, de los líderes sociales, líderes comunitarios, organizaciones políticas, organizaciones sindicales, de las organizaciones guerrilleras que pasan a la vida política colombiana.

Esto es de lo que va esta moción porque el hecho concreto es que en este momento estamos viviendo una alarmante realidad de asesinatos. ¿Quiénes asesinaron en el pasado? El Estado colombiano cómplice a través del ejército, policía, servicios secretos –esto está en sentencias judiciales colombianas–, latifundistas, oligarquía económica. Estos son los que asesinaron en el pasado en procesos similares de paz y estas organizaciones y estos sectores están muy imbricados en el Estado colombiano. Por lo tanto, insisto en que lo que se está testando en nuestra opinión es la voluntad y capacidad del Estado colombiano de garantizar la seguridad y de cumplir los acuerdos.

Por eso –y ya termino– nosotros creemos muy oportuno que haya pronunciamientos políticos claros, como este, al máximo nivel que se pueda, a nivel internacional, a nivel general, para exigir al Estado colombiano, a su Presidente y a todos los responsables en ese ámbito el cumplimiento de esos acuerdos y garantías de seguridad para todos y todas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchas gracias, señor Nuin. Comenzamos con los turnos en contra. Por parte de Unión del Pueblo Navarro tiene la palabra la señora Doménech, por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. DOMÉNECH LINDE: Muchas gracias, señora Presidenta. Nuestra postura va a ser que nos vamos a abstener en todos los puntos de la moción presentada, en los cinco puntos, y vamos a votar a favor de la enmienda *in voce* que ha presentado el Partido Socialista a esta moción. Nos vamos a abstener en todos los puntos porque consideramos que tenemos que respetar la soberanía del pueblo colombiano. Además, en cierto modo nos parece que hablar en este Parlamento Autonómico de la situación en Colombia sí que nos parece importante el posicionamiento político, pero, en cierto modo, es un punto de vista colonialista.

La representante de Podemos ha citado una asociación. Yo también he estado investigando y he consultado otras asociaciones, en este caso, una de creación reciente de víctimas del terrorismo colombiano en el exterior. Este es uno de los puntos que me parece que no se tratan en esta moción y es la otra cara, creo que bastante importante, para la paz en Colombia. Consideramos que es importante mostrar la situación de las víctimas colombianas en el exterior. De hecho, esta asociación ha presentado o va a presentar en breve un documental que se llama «Mi dolor no tiene precio». Me parece que en Colombia todavía hay muchos secuestros, desplazamientos forzosos y reclutamientos. El proceso de paz ha estado precedido por cuatro años de negociaciones en La Habana entre la cúpula de la guerrilla y los representantes del Gobierno colombiano y algunas víctimas, pero se ha visto con desconfianza porque desafortunadamente el victimario tiene más derechos que las víctimas. Entonces, todas esas víctimas que están en el exterior lo han visto con desconfianza por una serie de puntos que ahora mismo aportaré.

Pensamos que desde España –por lo menos así lo muestran las víctimas o desplazados colombianos en el exterior– hay una gran solidaridad, pero los españoles nos sorprendemos cuando conocemos las historias de todas estas personas que están desplazadas forzosamente en el exterior y no pueden retornar a su país de origen. Colombia ha ratificado todos los acuerdos internacionales de derechos humanos, tiene una Constitución moderna con infinidad de artículos relacionados con los derechos humanos, pero hay otra cara que no se conoce y que desde esa asociación quieren dar a conocer y que nosotros también queremos poner aquí encima: en particular, todos los secuestros, desplazamientos forzosos y reclutamientos que se siguen produciendo en Colombia. Todavía hay siete mil niños reclutados que la guerrilla prometió entregar y que todavía no se han entregado; tampoco sabemos qué ha pasado con el armamento, si lo va a trasladar a otras guerrillas o qué va a pasar con esa fuerza armada que parece que puede estar en manos de otras bandas criminales, al margen de las negociaciones. El único derecho que tienen las víctimas en el exterior es el de retornar, pero sin garantías. El retornar es el último pensamiento para muchas víctimas porque no tienen garantías, temen por su propia vida y por las personas que viven ahí.

Hay otro punto, que son las indemnizaciones que son ayudas que se reconocen para los guerrilleros desmovilizados. Van a recibir un mínimo profesional de trescientos euros. La víctima, en cambio, solo está en las colas de Cáritas o de la Cruz Roja para poder comer. Entonces, es una polémica comprensible. ¿Por qué unos sí y otros no? Unos van a ser reconocidos como víctimas y otros no.

Por otro lado, el pasado día 9 se celebró el Día de las Víctimas en el Congreso colombiano y, en cierto modo, fue un poco vergonzoso porque se abucheaba a las víctimas. El señor Uribe les

decía: «Vagos, trabajad». Todavía hay ahí una tensión importante y nosotros pensamos que tenemos que respetar y que quizás desde España o desde la ONU se puede… Se está redactando ahora un escrito para explicar estas vulnerabilidades, esas necesidades de las víctimas colombianas en el exterior porque en ningún momento se han tenido en cuenta para la paz.

Eso es lo que queríamos exponer nosotros y es lo que justifica que nosotros nos vayamos a abstener en esta moción. Vamos a votar a favor del reconocimiento de España, reconociendo así al pueblo soberano de Colombia. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señora Doménech. Por parte de la Agrupación de Parlamentarios y Parlamentarias Forales del Partido Popular, tiene la palabra el señor García por un espacio máximo de diez minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidenta. En primer lugar, nosotros queremos solicitar la votación por puntos porque en la enmienda de adición que presenta el Partido Socialista sería un punto seis y, entonces, nosotros sí que vamos a votar a favor del punto seis que presenta el Partido Socialista, como ya se hizo en el Senado por unanimidad de todos los grupos presentes en la misma Cámara. Allí se recordó que España siempre ha apoyado desde el principio cualquier iniciativa de paz en Colombia y se aseguró, como ya lo hicimos en el Senado, que se está al lado del pueblo y del Gobierno de dicho país, según la soberanía del pueblo.

Además, quiero recordar que España apadrinó una resolución del Consejo de Seguridad Nacional de la ONU y que puso en marcha un fondo para el postconflicto que existe con la Unión Europea y con Estados Unidos. Además, también quiero recordar que hay desplegados catorce militares –no sé exactamente la cifra que se dijo en el debate de esta enmienda en el Senado– que estaban trabajando en una misión de la ONU como observadores del proceso de paz de Colombia.

Con respecto a la propia moción y a los cinco puntos que se presentan en la moción, ya me gustaría saber dónde estaba, por ejemplo, Podemos –en este caso, la señora Carmena se desvincula del voto de Podemos para liberar a los presos políticos de Venezuela–, dónde estaba EH Bildu –aunque es cierto que no tenía representación en el Congreso ni en el Senado– y dónde estaba Izquierda Unida para pedir lo mismo que se pide aquí: integridad de los y las líderes sociales y políticos de la oposición. Dónde están para apoyar esa moción que se presenta por parte del Partido Popular en la que se pide la liberación inmediata de todos los presos políticos, con el voto contrario. Por lo tanto, nos parece una incongruencia el hecho de que vengan a solicitar a este Parlamento algo que no apoyan ustedes para el pueblo venezolano. Nos parece una incongruencia. ¿Dónde estaban los señores de Izquierda Unida? ¿Dónde estaba Podemos –a excepción de la señora Carmena que en el Ayuntamiento de Madrid votó a favor de la proposición que hizo el Partido Popular para la liberación de los presos políticos de Venezuela? Y Bildu tiene una trayectoria y un pasado. Sí que es cierto que, en este caso, el PNV votó a favor de la moción que se presentó.

Pido el mismo respeto que he tenido con usted.

Por lo tanto, insisto en que es una incongruencia que voten a las garantías de vida e integridad personal de los y las líderes opositores cuando estamos solicitando lo mismo para el pueblo venezolano y ustedes votan en contra. Por lo tanto, la presentación de dicha moción es una incongruencia total. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchas gracias, señor García. Para la réplica, tiene su turno de réplica la señora Aznárez por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Gracias nuevamente, señora Presidenta. Gracias a los grupos que van a votar a favor de esta moción. Señor García Jiménez y señora Doménech Linde, la verdad es que yo tampoco entiendo que voten a favor de una enmienda *in voce* y no voten al conjunto de la moción porque la enmienda creo que responde a la secuencia lógica de la moción que acompaña, porque de esta manera hacemos que el Gobierno de España también se involucre en un conflicto internacional, como debe hacerlo teniendo un Ministerio de Exteriores. No me resulta nada extraño que tanto el Partido Popular como Unión del Pueblo Navarro se pongan siempre enfrente de los derechos humanos en un conflicto internacional, un conflicto que lleva enquistado décadas, como comentaba la señora Fernández de Garaialde, de más de sesenta años. La comunidad internacional tenemos que estar a la altura política para poder acompañar en esos procesos para que se verifique el desarme. Entiendo que no estén de acuerdo porque tampoco están ustedes apoyando la verificación del desarme en nuestro territorio y porque están siempre enfrente y solamente apuestan por una parte de la gente que está en conflicto y no por la otra.

Yo entiendo que la integridad está en acompañar todos los procesos. Cada cual lo vive de una manera diferente y, en este caso, estamos hablando de Colombia, que debe ser un país hermano también, y no estamos hablando de su «Cubazuela» que, nuevamente, aparece encima de la mesa una y otra vez. Así que cuando no queremos trasladarnos a conflictos internacionales, señora Doménech Linde, tampoco creo que su compañero y su parte política en el Congreso y en el Senado, su socio fiel y su socia fiel, estén permanentemente sacando países que ahora mismo creo que no están encima de esta mesa. Esta moción no corresponde a un tercer país, sino a nuestros hermanos y hermanas colombianas que durante sesenta años llevan soportando un conflicto todas las partes. Por lo tanto, cuando se habla de derechos humanos, creo que se habla de todas las personas que están en conflicto.

La apuesta es tratar de acordar aquí lo que ponemos encima de la mesa, tratar de acordar y apoyar una paz duradera, una paz estable, una paz que se consolide, porque si creemos en la cultura de paz, antes tenemos que dar pasos previos.

Por lo tanto, gracias nuevamente por la votación que van a apoyar y si mis compañeras y compañeros que han firmado la moción quieren que hagamos una votación por puntos, por mí perfectamente. No tengo ningún problema. Muchas gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchas gracias, señora Aznárez. Comenzamos entonces. Votamos por una parte la moción y, por otra parte, la enmienda, si no tienen inconveniente. ¿Votos a favor de la moción? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Diez votos a favor y cinco abstenciones. Ahora votamos la enmienda que ha sido presentada por el Partido

Socialista de Navarra. ¿Votos a favor? Aprobada la enmienda por unanimidad. Así resulta la moción.

Resuelta la moción, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 7 minutos).